



COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA “DE LOS ACTOS DE GOBIERNO, ESPECIALMENTE LOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, CARABINEROS DE CHILE, POLICÍA DE INVESTIGACIONES, SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS Y OTROS ENTES FISCALIZADORES, EN RELACIÓN CON LA PREVENCIÓN, FISCALIZACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO ANTE LA CRIMINALIDAD Y EL ROBO DE MADERA EN LA MACROZONA SUR DURANTE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS ACCIONES CONJUNTAS DE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO PARA PREVENIR TALES HECHOS” (CEI 9).

**PERÍODO LEGISLATIVO 2022 – 2026
370ª LEGISLATURA**

ACTA DE LA SESIÓN N°8, ORDINARIA, CELEBRADA EL LUNES 24 DE OCTUBRE DE 2022, DE 19.24 a 20.20 HORAS.

SUMARIO: La Comisión se reunió con el objeto de abordar las materias a que se refiere el mandato conferido por la Sala. Para tal propósito, se recibió en audiencia al emprendedor regional y vicepresidente de la Asociación para la Paz y la Reconciliación en La Araucanía (APRA), señor Justo Gutiérrez; y al señor Ricardo Rathgeb.

I.- PRESIDENCIA

Presidió la sesión el diputado señor **Eric Aedo**.

Actuó como abogado secretario de la Comisión, el señor Juan Carlos Herrera; como abogada, la señora Carolina Aqueveque; y como secretaria ejecutiva, la señorita Marcela Requena (los dos primeros presencialmente, y la última por vía telemática).

II.- ASISTENCIA

Asistieron presencialmente las diputadas integrantes de la Comisión, señoras Emilia Nuyado, Erika Ñanco y Flor Weisse; y los diputados integrantes de la Comisión, señores Eric Aedo (presidente), Miguel Mellado, Mauricio Ojeda y Jorge Rathgeb.

Además, concurrió telemáticamente la diputada no integrante de la Comisión, señora Gloria Naveillan.

En calidad de invitados, participaron telemáticamente de la Comisión: a) El emprendedor regional y vicepresidente de la Asociación para la Paz y la Reconciliación en La Araucanía (APRA), señor Justo Gutiérrez, y; b) El señor Ricardo Rathgeb.

III.- ACTAS¹

El acta de la sesión 6ª ordinaria se declaró aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 7ª ordinaria se puso a disposición de los señores y señoras diputadas.

IV.- CUENTA²

Se recibió un correo electrónico del gabinete del alcalde de Lebu, señor Cristián Peña, mediante el cual informan que, por motivos de agenda, la referida autoridad no podrá participar en la sesión del día de hoy.

¹ Disponibles en <https://www.camara.cl/legislacion/comisiones/sesiones.aspx?prmlD=3542&prmlDtipo=2103>

² Disponible en http://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmlD=262537&prmlDtipo=DOCUMENTO_COMISION



V.- ORDEN DEL DÍA

En primer lugar, se escuchó la exposición del **emprendedor regional y vicepresidente de la Asociación para la Paz y la Reconciliación en La Araucanía (APRA), señor Justo Gutiérrez**, y luego la del señor **Ricardo Rathgeb**.

Respecto de ambas intervenciones, **las diputadas y diputados** realizaron diversas consultas al tenor de lo expuesto por los invitados, las que fueron respondidas por cada uno de ellos.

*** En cuanto al detalle de lo obrado en esta sesión (exposición de los invitados e intervenciones de los diputados), se adjunta al final de esta acta la versión taquigráfica elaborada por la Redacción de Sesiones de la Corporación, la que forma parte integrante de la misma.**

VI.- ACUERDOS³

1.- Oficiar al presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, con el objeto de solicitarle se sirva recabar el asentimiento de la Sala para prorrogar el mandato de la Comisión, que vence el 7 de noviembre, hasta el día 30 de dicho mes, con la finalidad de recibir a varios invitados cuyo testimonio es muy importante para elaborar las conclusiones y propuestas correspondientes (Oficio N°006-2022, del 25 de octubre de 2022).

2.- Invitar a las últimas tres sesiones -en el caso que la Sala acceda a la petición anterior- a los siguientes particulares y autoridades: a) A dos o tres alcaldes de la provincia de Arauco (tentativamente, de las comunas de Cañete, Contulmo y Tirúa), y a dos o tres alcaldes de la provincia de la Araucanía (que propondrá el diputado Jorge Rathgeb); b) Al ex capitán de Carabineros sugerido por la diputada Emilia Nuyado, y; c) Al Servicio de Impuestos Internos y al Servicio de Aduanas.

El debate habido en esta sesión queda archivado en un registro de audio digital, conforme a lo dispuesto en el artículo 256 del Reglamento. Asimismo, se encuentra contenido en el registro audiovisual⁴ de la misma.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado secretario de la Comisión

³ Los oficios despachados por acuerdo de la Comisión y sus respuestas se encuentran disponibles en el siguiente link: http://www.camara.cl/legislacion/comisiones/oficios_enviados.aspx?prmID=3542

⁴ Disponible en <https://www.democraciaenvivo.cl/player.aspx?id=3542&name=PROGC019369.mp4>



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA DE LA SESIÓN

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELACIONADOS CON LA CRIMINALIDAD Y EL ROBO DE MADERA EN LA MACROZONA SUR DURANTE LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS ACCIONES CONJUNTAS DE LOS ORGANISMOS DEL ESTADO PARA PREVENIR TALES HECHOS

SESIÓN EN FORMATO MIXTO:
(Presencial y vía telemática)

Sesión 8ª, celebrada en lunes 24 de octubre de 2022,
de 19:24 a 20:22 horas.

Preside el diputado señor Eric Aedo.

Asisten las diputadas señoras Emilia Nuyado, Ericka Ñanco y Flor Weisse, y los diputados señores Miguel Mellado, Mauricio Ojeda y Jorge Rathgeb.

Concurren, en calidad de invitados, el emprendedor regional y vicepresidente de APRA, señor Justo Gutiérrez, y el señor Ricardo Rathgeb.

TEXTO DEL DEBATE

-Los puntos suspensivos entre corchetes corresponden a interrupciones en la transmisión telemática.

El señor **AEDO** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 6ª se declara aprobada.

El acta de la sesión 7ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

El señor Secretario dará lectura a la Cuenta.

*-El señor **HERRERA** (Secretario) da lectura a la Cuenta.*

El señor **AEDO** (Presidente).- Sobre la Cuenta, tiene la palabra el diputado Jorge Rathgeb.

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, con el objeto de allegar mayor cantidad de antecedentes a la investigación, no sé si se tiene considerada la presencia del director nacional del Servicio de Impuestos Internos, para que pueda traer una estimación de cuánto sería la evasión tributaria que ellos estiman respecto del robo de madera. La idea es que esa información quede consignada, la traiga a la mesa al momento de concurrir a la sesión y no pedírsela acá, para que la investigación se dilate y se tenga que pedir una prórroga de nuestro mandato. Finalmente, para tenerla al momento de elaborar el informe.



Lo mismo sucede con el Servicio Nacional de Aduanas, para que se consigne, en su momento, cuánto estiman ellos que puede ser la evasión tributaria respecto de los hechos que se están investigando.

El señor **AEDO** (Presidente).- Muy bien, señor diputado. Vamos a incorporar su requerimiento dentro de las solicitudes.

Igualmente quiero aprovechar la oportunidad, porque tenemos esta sesión hoy, con los invitados que van a exponer vía telemática, pero luego viene la semana distrital y vamos a volver justo a la última sesión, en la que están invitados el Servicio de Impuestos Internos y el Servicio Nacional de Aduanas, para solicitarles la extensión del funcionamiento de la comisión, para que, si a raíz de la exposición que haga el Servicio de Impuestos Internos y Aduanas, podamos invitar a otras personas que la diputada Nuyado ha sugerido siempre. Se trata de algunos excarabineros que también me gustaría que entregaran su testimonio.

Además, para darnos un tiempo, dada la cantidad importante de información que tenemos, para preparar, en equipo, las conclusiones de la comisión, porque me gustaría que lo pudiéramos hacer de manera colegiada, si así les parece.

El señor **HERRERA** (Secretario).- Señor Presidente, ¿cuál sería el plazo?

El señor **AEDO** (Presidente).- Sería hasta fines de noviembre, porque no creo necesario más tiempo.

El señor **RATHGEB**.- ¿Cuál sería el plazo actual?

El señor **AEDO** (Presidente).- Hasta el 7 de noviembre.

Entonces, les parece pedir una prórroga por veinte días para llegar a fines de noviembre.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

Diputada Nuyado, necesito que entregue los antecedentes para hacer la invitación al excapitán.

En puntos varios, tiene la palabra la diputada Flor Weisse.

La señora **WEISSE** (doña Flor).- Señor Presidente, el presidente de los alcaldes de la provincia de Arauco es la segunda vez que no asiste a la comisión. Entonces, solicito invitar por separado a los alcaldes, por comuna, sobre todo en el caso de Contulmo, Cañete, Tirúa o Arauco, en general son todos, o el que viene después como representante de la asociación, porque considero que es muy importante que ellos estén y que den su opinión. Entonces, a lo menos los del Cono Sur.

No sé cómo hacerlo más práctico, porque son muchos para el tiempo que tenemos y lo mismo pasa con La Araucanía, ya que las comunas que tienen mayores índices de robo de madera no han entregado la información. En Arauco está Cañete, Contulmo y me parece que



Curanilahue, pero también en La Araucanía. Me gustaría que es lo pudiera evaluar y considerar.

El señor **AEDO** (Presidente).- Acojo favorablemente lo que plantea la diputada Weisse. Nosotros habíamos extendido la invitación al alcalde de Lebu, no en su calidad de alcalde, sino como presidente de la Asociación de Municipalidades Arauco 7, pero la verdad es que, cuando no ha estado en dos oportunidades y siempre hay una excusa de última hora -se supone que no es diplomático decir estas cosas-, tengo la impresión de que simplemente no quiere asistir, nomás.

En ese sentido, como hemos pedido la extensión, entonces, creo que deberíamos sumar a los alcaldes de Cañete y Contulmo, que son las dos comunas en Arauco donde más robo de madera hay, según toda la estadística que nos han mostrado, y debiéramos incorporar al menos a dos alcaldes de comunas de la Región de La Araucanía. Tal vez el diputado Rathgeb podría ayudarnos para determinar a quiénes podemos invitar.

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, respecto de ese tema, existe la Asociación de Municipalidades Región de La Araucanía (AMRA), que abarca a los 32 municipios. Además, a nivel provincial, está la Asociación de Municipalidades Malleco Norte (AMMN), que también tiene una orgánica.

Entonces, podría estar la posibilidad de convocar a una u otra indistintamente, o a algunos de los alcaldes de las comunas más afectadas. Podría ser el de Lumaco, comuna cercana al límite con la zona de Arauco, o el de Purén o de Angol. Habría que gestionarlo. Por lo menos tenemos tiempo para hacerlo de aquí a la próxima sesión, que ya sería de vuelta de la semana distrital.

Podría proponer los nombres, conversar con ellos y ver la posibilidad de que, si no se invita a los presidentes de las asociaciones, se invite a otros alcaldes, que en el caso de la Región de La Araucanía está el alcalde de Cunco, Alfonso Coke, aunque Cunco no es una comuna con una cantidad importante de robos de madera, y en el de la provincia de Malleco, el alcalde de Curacautín, Víctor Barrera, donde sí hay más robo de madera, pero podría ser con otros alcaldes más.

Haré las averiguaciones del caso, para saber quiénes están disponibles para exponer, vía telemática, como lo hacemos habitualmente, para que ellos también puedan entregar algún antecedente y referirse al impacto social que genera el robo de madera, particularmente en los pequeños y medianos propietarios, que, según lo que sé, en algunas comunas es muy potente.

El señor **AEDO** (Presidente).- Hagamos lo siguiente: dejemos a firme que, de la provincia de Arauco, creo que los alcaldes de Cañete y Contulmo son claves; incluso, tal vez, deberíamos convocar al alcalde de Tirúa. Respecto de La Araucanía, pido al diputado Rathgeb que nos dé dos o tres nombres para invitarlos.

Lo anterior es independiente de la invitación al excapitán, en cuyo caso le pido a la diputada Nuyado que me entregue los antecedentes para citarlos.



Sigo insistiendo en que me interesa tener al Servicio de Impuestos Internos y al de Aduanas al final del proceso. Una vez que tengamos todos los elementos, va a haber bastantes cosas a las cuales referirnos, y con eso estaríamos muy bien como para terminar adecuadamente el proceso.

El señor **HERRERA** (Secretario).- Señor Presidente, ¿me permite?

El señor **AEDO** (Presidente).- Sí.

El señor **HERRERA** (Secretario).- Si la prórroga fuese por 20 días, tendríamos hasta fines de noviembre y quedarían tres sesiones además de la de hoy; es decir, la del 7, 14 y 21 de noviembre.

Por lo tanto, habría que calcular si la prórroga alcanza para todos los invitados que se han propuesto ahora o la pide por más tiempo.

El señor **AEDO** (Presidente).- Alcanzaría para los alcaldes de Arauco, la primera, y de La Araucanía, que van a ser muchos, la segunda; para la Aduana, y el Servicio de Impuestos Internos, la tercera. Ahí estarían las tres, y después solo nos quedaría el plazo para las conclusiones. No sé si las conclusiones tienen que estar dentro del plazo de funcionamiento de la comisión.

El señor **HERRERA** (Secretario).- No, cuando termina el plazo de funcionamiento se cuentan quince días, pero solo para las conclusiones; no se puede invitar a nadie más.

El señor **AEDO** (Presidente).- De acuerdo. Pido que cerremos con los alcaldes de Arauco, de La Araucanía y el excapitán, que lo podemos asociar con algunas de las presentaciones de los alcaldes, y Aduanas y el Servicio de Impuestos Internos. Ahí están las tres sesiones, luego vienen las conclusiones.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

La presente sesión tiene por objeto tratar materias a las que se refiere el mandato conferido por la Sala. A esta sesión han sido invitados, de manera telemática, el alcalde de Lebu y presidente de la Agrupación de alcaldes de Arauco, señor Cristián Peña, que se excusó; el emprendedor regional y vicepresidente de APRA, señor Justo Gutiérrez, y el señor Ricardo Rathgeb.

¿Está don Justo Gutiérrez?

El señor **GUTIÉRREZ** (emprendedor regional y vicepresidente de APRA) [vía telemática].- Sí, señor Presidente.

El señor **AEDO** (Presidente).- ¿Qué le parece que partamos con usted?

Tiene la palabra el señor Justo Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ** (emprendedor regional y vicepresidente de APRA) [vía telemática].- Señor Presidente, buenas tardes. Primera vez que participo en una reunión de este tipo, y quiero agradecer la invitación y el interés.



Me llamo Justo Gutiérrez Schweitzer, nací en Lautaro, estudié en Lautaro y en Temuco, después cursé mis estudios universitarios en Valdivia. Mi familia es de Lautaro, y de Lonquimay, por parte de mi madre, y ahora vivo en Carahue.

He trabajado toda mi vida en la construcción de caminos para las forestales, con Vialidad, lo que me ha permitido conocer toda la región, de mar a cordillera, las distintas zonas, e ir viendo cómo ha cambiado todo esto.

Por el lado de mi familia, además de la construcción, trabajamos en el mundo agrícola, y hemos ido viendo cómo lamentablemente ha ido cambiando para mal, sobre todo por la inseguridad.

Respecto de todo este tema, lo bueno es que ha ido cambiando y va aflorando la realidad. Hace tres o cuatro años era frustrante escuchar, desde Santiago, que todo lo que pasaba acá eran autoatentados o montajes de los "pacos", y a uno, como víctima -en mi caso, hemos sufrido tres atentados a maquinarias- le daba rabia oír esos disparates. Pero ahora ya se ve que hay fuertes mafias detrás e intereses relacionados con el narcotráfico, robo de madera y extorsión.

Quiero aportar con el tema del robo de madera, que no solo lo sufren las grandes forestales. Hoy, cualquier persona del sector que explote un bosque o coseche debe pagar por la extorsión. Si se trata de un bosque de eucalipto, van a tratar de cobrar una parte para explotar, porque no hay mayor interés porque no se puede reducir.

Por ejemplo, en el caso nuestro, hace menos de un año, en el sector Agua Fría, entre Lautaro y Curacautín, para explotar un bosque que teníamos, tuvimos que adelantarnos porque ya habían empezado a robar los bosques de campitos de al lado, y tuvimos que pagar como 24 millones de pesos para explotar el bosque. De lo contrario, no iban a dejar que salieran camiones o sencillamente se iban a tomar el campo.

Tengo un tío agricultor que le toca sembrar una cantidad de hectáreas para cosechar el resto, otro tiene el campo tomado. Y así, mucha gente cercana que está con problemas, pero lo complicado aquí son las cifras negras, porque hay zonas completas donde probablemente todos pagan extorsión, porque es difícil confiar en el sistema. Es complicado porque la persona está ahí y está con el problema, está pagando cuentas, mensualidades, su campo, y no puede arriesgarse a entrar en un conflicto que va a terminar con el campo tomado o con atentados, porque ¿quién va a pagar las cuentas? Entonces, de repente se ven obligados a transar y caer en este juego de la extorsión, porque no queda otro camino.

En consecuencia, un punto grave aquí es el tema de las cifras negras respecto de la extorsión. Hace poco salió la noticia de que detuvieron a un empresario, entre tantas detenciones, y hay zonas complicadas en las que esas personas no pueden venderle a nadie, y los extorsionan y tienen que vender al precio que sea, y viendo la cantidad de recursos que hay en armas, ya se fue para otro lado.

Por el tema de APRA, conozco a muchas personas y tenemos gente de Ercilla hacia arriba, y no tienen opción. Nacieron y crecieron ahí, lograron tener su patrimonio; pero, ahora, si quisieran vender no

puede entrar nadie, excepto las mafias que ya están funcionando y que compran al precio que quieren, porque es la única opción y esa persona tiene que sobrevivir.

Entonces, eso es lo complicado. Al menos, las forestales pueden decir que les han robado tanto, dimensionar su tema; pero tenemos mucha gente que no se atreve a exponer su situación, ya que ellos viven ahí, entremedio de esta gente más agresiva, y si lo hacen, se arriesgan a que al otro día les quemem sus casas o su patrimonio. Como vemos, el panorama es bastante complicado.

A simple vista, podemos ver que el robo de madera se da más con la madera de pino, porque es mucho más fácil de reducir. Cualquiera que recorre la región puede darse cuenta de que ahora está lleno de aserraderos informales, en los que es mucho más fácil reducir la madera robada. Además, con todos estos aserraderos informales, se produce otro tema de evasión, que complica a los aserraderos formales que pagan sus impuestos.

En cuanto a las forestales, también hay otro tema. Acá hay zonas completas, Lumaco o Capitán Pastene, o desde Carahue hacia el norte, por toda la cordillera de la costa, que son netamente de aptitud forestal, donde los cerros, en su amplia dimensión, siendo sinceros, son para forestar. Ningún particular, por grande que sea, tiene la capacidad de invertir una cantidad tremenda de dinero en caminos, para esperar veinte años y explotar.

Por lo demás, se han mezclado muchas cosas. Acá parece que llegó Diego de Almagro, con Pedro de Valdivia, con Pinochet y con las forestales, y se agarraron el cerro. Entonces, hay mucho desconocimiento. Yo nací acá; hablaba con mis papás, con mis abuelos, y acá, cuando se colonizó, echaron abajo todos los árboles, que era lo único que tenía a mano esta gente. Después, ya en los años 80, entraron las forestales, que no son los vecinos más cercanos, pero han sido correctos; han ayudado a construir caminos y a generar buenos empleos y bien pagados.

Pero está complicado en zonas que viven de la industria forestal. Pero no solo se da en las forestales, sino que hay una cadena de trabajo que se ve perjudicada. En todo caso, no es que las forestales sean el mejor jefe, pero son cumplidoras y pagadoras. De repente, cambian de gente, pero acá asusta el tema del dinero, ya que el dinero corrompe. Ya hemos visto algunos excarabineros metidos en este tema, y otros con otros intereses que andan en el tema de robo de madera y andan hablando tonteras. Es complicado.

Antes veíamos la selección que hacía Carabineros, que revisaban hasta a los tatarabuelos para que las personas entraran a Carabineros. Sin embargo, cada vez se han ido quitando más filtros, y después nos quejamos de que pasan cosas, pero ahora entra cualquiera a la institución.

Entonces, son hartos temas que nos afectan y coletazos que se van para otros lados, pero que tienen que ver con el problema.

¿Qué otra cosa les puedo decir?

En general, a mí lo que más me preocupa son las cifras negras, que es la parte que no se ve de toda esta problemática.



Señor Presidente, espero que estos antecedentes aporten a la investigación. Quedo disponible para cualquier consulta.

El señor **AEDO** (Presidente).- Muchas gracias, señor Gutiérrez.

Tiene la palabra el señor Ricardo Rathgeb.

El señor **RATHGEB**, don Ricardo (habitante de la Región de La Araucanía) [vía telemática].- Buenas tardes, señor Presidente.

Mi intervención pretende complementar lo que dijo don Justo, quien tiene razón. Trabajo en una empresa forestal que tiene una interesante superficie, pero no es una gran forestal como Mininco, Arauco, Comaco o Bosques Cautín. Hablamos de 5.000 hectáreas forestales de pino y eucalipto. Puedo decir que teníamos, porque ya no es así.

Gracias a la nueva ley sobre robo de madera ya se ha visto un cambio. La semana pasada, en los operativos, hubo doce o trece personas detenidas, y de esos, sobre todo unos señores de Los Ángeles, también estaban implicados en robos a nosotros. Los sorprendimos en flagrancia hace un par de años, pero no les pasó nada con el sistema de la ley antigua; pagaron una multa y dejaron la madera botada donde Carabineros. Nuestra querrela está pendiente, hubo una gran investigación de la BIPE de Angol, muy bien llevada, pero hasta ahí quedamos.

El mayor problema que hay es la extorsión, siempre amparada en la recuperación de tierras. Son verdaderas mafias que lucran con esto. Y les aseguro que los que menos ganan son las personas de comunidades que ingresan a talar el bosque. Porque un camionero, o cinco o diez camiones, hacen en un rato esa cantidad de madera. Antes cargaban en la noche; ahora lo hacen a pleno día.

La base de esto es una comunidad que hace el control territorial de forma muy violenta, lo que impide la labor de los propietarios del predio. Podría exhibirles fotografías y videos de grupos armados, disparando, incluso, a Carabineros, pero me imagino que ya han visto varios.

Ocurre, por ejemplo, que uno da aviso a la COP de Pailahueque que están cargando, y teniendo protección el predio de rondas policiales periódicas, no llegan antes de tres horas, porque el puro trayecto es de una hora y un carro Mowag anda a 80 kilómetros por hora, como máximo, y si es que hay disponibilidad. Y al ver que llegan, saben antes que van; entonces, cortan el camino con robles, pellines, y ahí los carabineros tienen que bajarse, arriesgarse, y ahí les empiezan a disparar; entre cortar el árbol y abrir, el camión sale por el otro lado o se interna en el bosque y espera la noche. Entonces, es un drama, es una inseguridad tremenda.

Y andan soldaditos, a quienes llamo flaites, que andan armados vigilando los caminos. Entonces, eso incomoda, y pone en riesgo no solo a los propietarios de ese predio en particular, sino a todo el vecindario.

Diez años atrás, yo les decía a los vecinos que los loncos aseguraban que esto era solo contra las forestales; pero ahora están



contra los agricultores. Yo les puedo asegurar que por lo menos en Curacautín y Lautaro recaudan más dinero con la extorsión que con el robo de madera, y ahora seguramente, con la nueva ley de robo de madera, esto va a aumentar.

No sé si necesitan que les precise algo más.

El señor **AEDO** (Presidente).- Muchas gracias, señor Rathgeb.

Ofrezco la palabra para consultas.

Tiene la palabra la diputada Flor Weisse.

La señora **WEISSE** (doña Flor).- Señor Presidente, sobre la intervención del señor Justo Gutiérrez, quiero primero señalar que lo que él relata es tal cual.

Me alegra que haya este reconocimiento y que se entienda que este es un problema que tiene que abordarse desde un nivel nacional, y que haya credibilidad en lo que nos está pasando, o sea, que no es invento. Eso ya es un avance, y es un avance que haya detenidos también por la ley de robo de madera, pero claramente eso no es todo; queda mucho todavía por hacer.

En relación con las extorsiones o con las cosechas, no de bosques, sino de alimentos, de los sembrados, quiero preguntar al señor Justo Gutiérrez si eso ha ido disminuyendo en algo, si tiene alguna relación con el robo de madera; si con esta ley, que no es para sembrados, pero si se ha visto que también pueda beneficiar porque da la sensación de que hay mayor protección. Pido que nos comente y explique qué efectos tiene en relación con lo productivo y con lo que cuesta producir, porque también ha habido quema de trigo.

La idea es tener el contexto en relación con esa parte, que no es madera, pero que es muy importante, sobre todo en la Región de La Araucanía, porque impacta mucho más que en la provincia de Arauco, donde hay menos producción; allá hay más bosques, en realidad. Pido que nos explique el efecto.

El señor Ricardo Rathgeb dijo que iban a aumentar las extorsiones, porque existe la ley de robo de madera, o sea, podríamos decir que estamos como desinflando el globo en un lado e inflándolo en otro lado.

Pido que nos explique por qué va a pasar eso; porque, en el fondo, la extorsión es para sacar madera robada, o sea, en vez de robarla, que se la entregue el propietario, o sea, le tiene que entregar la plata, no le entrega la madera, le entrega la plata, el recurso. Pido que nos explique cómo ve ese juego.

El señor **RATHGEB**, don Ricardo (habitante de la Región de La Araucanía) [vía telemática].- Le explico...

El señor **AEDO** (Presidente).- Don Ricardo, denos un segundo, porque el diputado Mellado quiere agregar otra pregunta sobre lo mismo.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, mi pregunta va dirigida a los dos invitados.



Después de todo lo que ustedes presencian, de los atentados, de los robos, ¿cómo se protegen? ¿Qué sienten ustedes y sus trabajadores? ¿Cómo se preparan para volver a las faenas?

Porque a ustedes les queman, les disparan a sus trabajadores o ven cómo se roban la madera. ¿Cómo se preparan en el día a día después de?

Es un tema más psicológico que nada, pero ¿cómo ustedes contratan gente? ¿Cómo los arengan? ¿Cómo los hacen subir a las camionetas para ir a los mismos lugares donde los quemaron, o a los mismos lugares donde los asaltaron y les quemaron?

Creo que es importante que los miembros de la comisión sepan ese aspecto.

El señor **AEDO** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Ricardo Rathgeb.

El señor **RATHGEB**, don Ricardo (habitante de la Región de La Araucanía) [vía telemática].- Es un drama.

Trabajo desde hace casi treinta años en la misma empresa, y muchos compañeros que están a mi cargo llevan casi los mismos años. Entonces, es un drama esto de la inseguridad. Tengo que andar con chaleco antibalas y casco balístico en algunos sectores; vigilar algunas casas con dron, tuve que aprender a operar un dron. Es un drama.

Y esto de la extorsión, se lo explicaré puntualmente con un caso de un predio. Son varios predios juntos, pero hacen un paño como de 1.000 hectáreas, de las cuales 600 están forestadas con pino, en el sector Radalco, comuna de Curacautín, colindante con Victoria.

Allí hay dos comunidades: una que es contigua al predio y otra que está como a 6 kilómetros. La segunda, que está a 6 kilómetros hacia Victoria, comenzó a robar en 1998, de a poco; se tomaron varios camiones, fueron detenidos en flagrancia en la carretera, con un riesgo tremendo, con vigilancia, con carabineros; pero, al final, tuvimos que caer en la extorsión de la otra comunidad, que tiene un lonco de nivel político, que tiene mucho apoyo.

Entonces, hemos perdido ahí -estaba sacando las cuentas mientras esperaba- fácilmente 3.000 millones de pesos de ganancias. No es que nosotros se los hayamos pagado, pero este señor dijo: "¿Usted quiere explotar el bosque? Nosotros le paramos el robo a los de Victoria". Trajeron un comprador afín a la causa, que no es de apellido mapuche, y él nos compró el bosque a un menor precio. Entonces, eso es extorsión.

En otra faena, a una empresa que nos compró un bosque, todos los meses tienen que darle ocho o diez camionadas de su producción a otra comunidad.

Entonces, ¿qué financian esas platas? Ese es el problema: uno mismo está financiando las balas y la bencina con que queman casas y máquinas.



Esto hay que pararlo, pero no con 1.500 militares o carabineros parados en la carretera, sino que se debe hacer una investigación más profunda, que sé que se está haciendo en parte, pero hay que llevarla a buen fin; una investigación por la parte económica, porque se trata de mafias.

Les aseguro que quienes ganan menos plata son los comuneros de estas comunidades; el lonco, quizá. Hay que ver que andan en lindas camionetas y financian a sus soldados, que andan armados, y así ejercen el control territorial.

Si usted no les paga, si les pone problemas, le mandan amenazas a la misma casa, como es mi caso, o le queman las máquinas, y eso no es un secreto, y no es solamente en el sector forestal. Hay muchos agricultores en similar situación; les piden camionadas de trigo, derechamente plata o un pedazo de campo propio, para que ellos lo siembren. Incluso, hay que sembrárselos.

Ese es un secreto a voces, pero hay que ver la manera de pararlo. Debería ser un delito que marquen los campos con banderas. Dicen que es para protegerlo, para que no se meta otra comunidad, para no disputárselo.

Voy a dar nombres. Me han dicho que no los dé, pero hay que darlos.

En Curacautín está don Alberto Curamil, que se está disputando el territorio con el hermano que vive a 500 metros de él, don Jaime Curamil, quien ha quemado camiones, maquinarias que trabajan emprendimientos de don Alberto. Han quemado hasta puentes de caminos públicos en Rari, y eso no lo va a parar con 1.500 militares, no lo va a parar así, porque hay gente que no quiere aceptar que está siendo extorsionada; piensa que eso está bien, porque puede trabajar.

Lo otro que sucede es que esos predios, que se están explotando en forma, digamos, legal; esas comunidades, esos loncos no quieren que sean reforestados.

[...] de acuerdo con el decreto ley N° 701, uno tiene la obligación de plantarlos a los dos años como máximo, luego de explotados. Entonces, estamos incurriendo en un incumplimiento, que se está conversando con la Conaf.

Yo les digo: "Bueno, que los plante Conaf a costo nuestro", pero nadie entra por allá, ni la Conaf, y ese es otro problema también, y yo comprendo a los fiscalizadores, porque viven en la misma comuna, no fiscalizan, y hay un daño tremendo en el bosque nativo. Hace tres años mandé cartas al director regional de la Conaf, a don Julio Figueroa, en esos años, y al jefe del área de Curacautín de la Conaf, pero no obtuve respuesta.

Puse una denuncia por tala ilegal de bosque nativo. Si yo hiciera eso, caería preso; han talado sin plan de manejo y en un área de protección de aguas, y estas maderas, de roble o de pino, van a dar a aserraderos legalmente instalados.

Les podría exhibir guías acá, nombres, pero ¿cuál es el fin? Eso es lo que ocurre.



No sé si tienen otra consulta.

El señor **AEDO** (Presidente).- Don Justo, ¿quiere agregar algo? Porque también le hicieron un par de consultas.

El señor **GUTIÉRREZ** (emprendedor regional y vicepresidente de APRA) [vía telemática].- El señor Ricardo Rathgeb explicó muy bien todo lo que ocurre, y en el tema agrícola es bien similar, porque tiene que ver con ese control territorial; entonces, de ahí se deriva el problema de bosques, de la agricultura, de todo.

Como dijo él, es complicado el tema agrícola, en el sentido de que generalmente un predio agrícola es el hogar de un agricultor, y se guarda con más recelo y con más confidencialidad el tema de la extorsión, porque él vive ahí.

Recuerdo que en una oportunidad fuimos a desalojar un predio, nos agarramos y todo terminó en desalojo; pero después de que todos nos fuimos, quedó el dueño y después le quemaron, le hicieron de todo; entonces, es distinto el que se queda en el lugar, porque queda expuesto a todo.

Tampoco es el camino esto de desalojar un rato, porque es lo mismo que pasa con Carabineros, va al rato, desaloja, pero después es el propietario el que queda expuesto a todo. Así que expuso muy bien todo lo que está ocurriendo y, como digo, en el tema laboral, yo ya dejé de trabajar con la forestal; tuvimos tres atentados, aunque también en el último tiempo ya estaba trabajando con Vialidad nomás, después uno se empieza a cuestionar el trabajo en el rubro.

Ahora estoy trabajando en la carretera, que ya es menos probable que pase algo, pero se va a terminar ese trabajo y van a decir: ¿para qué lado sigo? Con la forestal ya no se puede. Con el tema de Vialidad, salir a cualquier camino rural es complicado, está el tema de lo lento y todos los enredos que tienen burocracia para pagar, entonces, hay hartos que se están cambiando de región.

La región acá se está frenando y uno ya está dejando de hacer cosas por miedo; entonces, está complicado. Este tema de extracción de áridos, casi todos los cauces de ríos y cuestiones tiene que ver más con comunidades mapuches y ahí se presta más para enredos.

Todo se va complicando para el tema de producir, trabajar y convivir. El tema de la gente, o sea, estas mafias que trabajan - también podría aportar con ese tema-, pero es complicado porque hasta el mismo tema de chofer y cosas es difícil competir con gente que de repente se va a trabajar para allá, porque trabajan de manera informal y con tremendos sueldos, porque, ¡claro!, una camionada robada y todo lo que produce es todo utilidad; entonces, también hasta para el formal se le empieza a ir la gente a trabajar en estas mafias, porque ganan el doble o el triple, y como hay impunidad. Lo que sí tengo que decir es que sí se ha visto que están apretando más; supongo que es mérito de Fiscalía y Carabineros, pero están apretando más.

Pero el tema de mafias y con recursos es complicado; entonces, usted va mejorando, pero ellos también, esto es de nunca acabar, hay que ir apretando, mejorando, mejorando, porque para estas mafias ese es su trabajo y van cambiando y mejorando también.



El señor **AEDO** (Presidente).- Gracias, don Justo Gutiérrez.

Tiene la palabra la diputada Gloria Naveillan.

La señora **NAVEILLAN**, doña Gloria (vía telemática).- Señor Presidente, por su intermedio, saludo a don Justo y a don Víctor, un gusto verlos exponiendo acá.

Me gustaría preguntarles lo siguiente: Justo mencionó ahora que el tema no solo afecta a la industria forestal, sino también a la industria agrícola, de la cual yo soy muy cercana.

Viene el verano, época en que -sabemos- aumentan los incendios forestales, así como las extorsiones, las usurpaciones y los incendios en predios agrícolas.

Quiero preguntar lo siguiente a don Justo Gutiérrez. Sé que él funciona más bien en la provincia de Cautín; yo funciono más en la provincia de Malleco. ¿Realmente podría decir que se ha visto una mayor presencia, una mayor fiscalización, una mayor reducción de las usurpaciones y marcaciones de predios agrícolas con el estado de excepción constitucional vigente?

El señor **GUTIÉRREZ** (emprendedor regional y vicepresidente de APRA) [vía telemática].- Por su intermedio, Presidente, también tenemos un tema de épocas; de aquí para adelante se complica, como muy bien sabe la diputada, y ya el *peak* es a fin de año.

Esto va avanzando, medio solapado, como que nos vamos acostumbrando, pero después ya se van complicando zonas completas y el estado de excepción, con su famoso apellido, ha sido complejo.

En un principio, cuando partió la pandemia, vimos que efectivamente había un control territorial de los militares, y a nivel país. Si yo iba a Carahue, tenía control antes de llegar a Labranza, después en Nueva Imperial; es decir, no podíamos cambiarnos de ciudad, ni ir a nivel país. O sea, cuando quisieron tener un control territorial, con un estado de excepción de verdad, sí se puede hacer, y lo lograron. No podíamos cambiarnos de ciudad sin los papeles que requerían.

Ahora, de repente uno ve que hay respuesta, que se valora, siempre vamos a valorar la seguridad, todo, pero estamos lejos de lo que podrían; en realidad, cuando vimos ese estándar de que cuando querían, sí había un control territorial fuerte, y ahora vemos que andan, pero de repente un poco por cumplir.

Se agradecen las cosas positivas de repente cuando tienen gente, pero esto cada vez está más descarado, más oculto, y la gente está ahí, así es que de repente ya se ha ido normalizando, en el sentido de que ya pagan la extorsión, ya funcionan con eso; no se ve, pero sigue igual o peor.

Hay que cambiar hartito para que esa gente se atreva a dar otro paso, o apretar a esta gente para saber de dónde llegan los recursos. Porque uno tiene que justificar todo su dinero y no sé cómo será con esta gente por el lado del Servicio de Impuestos Internos y todo, porque da miedo ver cómo va esto, da miedo; creo que aquí van a terminar trabajando puras mafias, mafias en madera, mafias hasta en



agricultura. Se ha visto, de repente, hasta campos tomados que hay otros que llegan a sembrarlos y cosecharlos.

Entonces, como el informal tiene otras utilidades, estos delincuentes y todo, y de repente la sanción no es tanto, como que se están potenciando. Hoy, cuando detienen camiones no son cacharros, son tremendas empresas. Eso les puedo decir.

La diputada Naveillan tiene el tema más claro que yo.

El señor **AEDO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jorge Rathgeb.

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, por su intermedio, saludo a Justo y a Ricardo, y paso de inmediato a preguntar.

¿Qué información tienen ustedes respecto de lo que significa el traslado de esta madera que es hurtada o robada, en lo que dice relación con la documentación que ellos portan para poder pasar los controles y poder llegar a destino, si es que en realidad la blanquean de alguna manera? Eso, en primer lugar.

Lo otro: si ustedes han tenido reunión con autoridades de gobierno respecto de este tema, y qué solución les han planteado respecto de la problemática que están viviendo.

Tengo esas dos consultas.

El señor **RATHBEG**, don Ricardo (habitante de la Región de La Araucanía) [vía telemática].- Señor Presidente, extrañamente para mí, estoy en Santiago, porque vine con algunos vecinos de Curacautín a una reunión con el subsecretario del Interior, el señor Manuel Monsalve.

Me sorprendió el hombre, porque pensé que iba a estar veinte minutos y estuvimos más de una hora. Vine, incluso, con un lonco -el señor Camargo- a exponerle un poco lo mismo y la inseguridad en general que hay en Curacautín.

Dio a conocer algunos planes, y también le planteé sobre la parte agrícola que el gobierno anterior tenía un plan de cosecha segura. Dijo que estaba implementando con otro nombre un plan de mayor aporte de elementos a Carabineros y al Ejército; le planteé que, en Curacautín, por la distancia y los escasos vehículos y personal de Carabineros, sería bueno tener, incluso en el mismo cuartel de la Cuarta Comisaría de Curacautín, una fracción de COP o del Ejército. Me dijo que era una muy buena idea.

[...] un carabinero [...]

El señor **AEDO** (Presidente).- Don Ricardo, le recomiendo que apague su cámara, porque no se escucha muy bien.

El señor **RATHBEG**, don Ricardo (habitante de la Región de La Araucanía) [vía telemática].- [...] pero con buenos medios de prueba, para eso tiene que haber una policía muy tecnológica. Incluso, Conaf podría vigilar los campos vía satélite, porque ese sistema existe.

Aló, ¿me escucha?



El señor **AEDO** (Presidente).- Sí, decía que apagara su cámara, porque se va el audio; entonces, si apaga la cámara, tiene más capacidad en internet para el audio.

El señor **RATHBEG**, don Ricardo (habitante de la Región de La Araucanía) [vía telemática].- ¿Por ahí, sí?

El señor **AEDO** (Presidente).- Sí, ahí se escucha mejor.

El señor **RATHBEG**, don Ricardo (habitante de la Región de La Araucanía) [vía telemática].- Dije que encontré bastante proactivo al subsecretario Monsalve, y espero que se cumpla algo de lo que dijo.

Le expliqué que vinimos a una reunión con él, incluso trajimos un lonco; o sea, no traje; él quiso venir porque también tiene problemas. Si este problema no solo afecta a los empresarios, a las forestales, a los ricos, por decirlo así, también hay mucha gente - no quiero llamarla pobre-, parceleros, comunidades indígenas.

Por ejemplo, de Lonquimay, se vinieron a un predio de la zona de Tolhuaca, y ya tienen problemas con cierto lonco, porque este reclama que ese terreno es de ellos; entonces, ellos también tienen un problema de inseguridad, como todo el mundo.

En cuanto al transporte de la madera a que hacían mención, yo les puedo mostrar unas guías. Primero, en el caso puntual de robo, por ejemplo, la comunidad que estaba a seis kilómetros del predio hizo un plan de manejo -todo legal- por un bosque de ellos, que eran cinco hectáreas, y que en esa oportunidad tenía 18 años para cosecharlo.

Sorprendimos varios camiones en la ruta que cayeron detenidos, incluso algunos dentro del predio, y como la guía ahora es electrónica, en el caso de los grandes aserraderos de los Ángeles, por nombrar uno, Los Castaños de los Ángeles, y ponen ahí comunidad de Temulemu Chico, rol tanto, predio Santa Alicia, plan de manejo tanto, todo legal; pero el camión nunca salió de ahí ni tampoco han cortado el bosque.

Entonces, el carabinero que detiene ese camión, ¿qué idea va a tener de dónde viene realmente la madera? Tiene que haber una denuncia, prueba del propietario, si es que no fue con un policía, con un dron, con una cámara trampa, que también se usa.

Sin embargo, ¿qué sucedía? El tipo reconocía el delito, descargaba la madera, había un período de investigación de un par de meses, y al reconocer la falta eran cuarenta días de firma en algunos casos, y en otros, nada.

Esa es más o menos la mecánica. Como les expliqué, la clave para que esos robos funcionen en todos los lugares -anduve en estos recorridos tres años, de 2018 en adelante, a la siga de camiones y vigilando predios- es el control territorial. Donde vi comunidades, reivindicando tal predio..., ya no se trata solamente de que pongan el letrero; realmente no hacen control territorial.



Don Justo Gutiérrez también lo ha vivido de cerca, desde el predio Chumil, porque, prácticamente, somos vecinos.

No sé si me escucharon bien.

El señor **AEDO** (Presidente).- Sí, lo escuchamos, don Ricardo Rathgeb.

Muchas gracias.

¿Hay alguna otra consulta o comentario?

Don Justo Gutiérrez, ¿quiere agregar algún otro elemento?

El señor **GUTIÉRREZ** (vicepresidente de APRA) [vía telemática].- Señor Presidente, la última vez que me junté en la intendencia fue por el plan Buen Vivir, pero después nos enteramos de que casi toda la plata se iba en sueldos, porque la gente con mayor problema son estos parceleros que viven en zonas complicadas, y que no pueden vivir ni trabajar lo propio, y ahí cabe este tema agrícola y forestal.

Son pequeños parceleros que, al final, lo único que quieren es irse, porque están superados por todos lados, y cada vez están más pobres. Algunos de ellos están esperando que salga a remate el campo, y ahí se va a solucionar el problema.

Siempre tenemos reuniones y tratamos de priorizar a esa gente, que es la más complicada, pero siempre estamos en lo mismo y no llegamos a nada concreto.

Ese es el tipo de reuniones que tenemos.

El señor **AEDO** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Flor Weisse.

La señora **WEISSE** (doña Flor).- Señor Presidente, quiero preguntarle a don Justo o a ambos, en relación con los planes de ayuda a las víctimas: ¿qué grado de alcance tienen en su zona? Porque se exige que haya un RUT comercial, una cantidad de ventas, facturaciones, etcétera; pero hay muchos agricultores que tienen renta presunta y son personas naturales y, finalmente, no pueden ingresar a ninguno de esos planes de ayuda.

Quiero que nos señale brevemente cómo se siente la gente o las víctimas, atendidas o no, por los planes de este gobierno o del anterior.

El señor **AEDO** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Emilia Nuyado.

La señorita **NUYADO** (doña Emilia).- Señor Presidente, por su intermedio, a don Justo, ¿cuántas personas, según su estimación, son parceleros pequeños? Seguramente, están muy cerca de las empresas forestales, donde -me imagino- las comunidades reivindican sus derechos ancestrales; pero precisamente los más pequeños, porque las empresas forestales ya expusieron y ellos señalaron cuántas eran aproximadamente, una demanda que había, otras estaban en ocupación, y otras, lo más probable, no tenían reclamaciones.



Gracias.

El señor **AEDO** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Justo Gutiérrez.

El señor **GUTIÉRREZ** (vicepresidente de APRA) [vía telemática].- Señor Presidente, agradezco la pregunta de la diputada y que podamos hablar sobre este tema.

Como asociación, tenemos contacto con muchos parceleros y, lamentablemente, el listado de víctimas, en general, debe ir sobre las 2.000 personas; pero conozco directamente los sectores de Alboyanco y Bajo Malleco, y ahí son como 150, y algunas personas que ubico y que nos llaman de allá.

Realicé un viaje que fue bien triste: me vine por Concepción, subí hacia Los Sauces por el borde del lago Lanalhue, que parece zona de guerra. Yo estimo que son unos 300 parceleros los que están más complicados, porque no pueden vivir ni producir en lo propio.

El problema que existe es que acá hacen un catastro de víctimas, lo tiene el Ministerio del Interior; pero nadie trabaja ese catastro y nadie tiene acceso. Uno no quiere tener acceso, pero méntanle un Excel, filtren quiénes son agricultores, pueden cruzar los datos con Impuestos Internos, para saber cuáles están más "cagados". Tienen toda la información.

Como víctima, he tenido tres atentados, y uno da toda su información y tenemos buen filtro. Tenemos un RUT, por lo cual no hay falsas víctimas, porque ahí ya habría un tema más delictual. El tema es más delicado; o sea, si ahí filtraran, verían con claridad cuántos agricultores están complicados, pero estimo que serán unos 300; pero ojalá haya algún tipo de solución.

Respecto de las ayudas, finalmente no ha cambiado mucho. Nosotros tuvimos el primer atentado en 2014, ocasión en que nos quemaron todo. En ese tiempo eran seis camiones, un cargador y otra máquina; después hay que partir de cero, encalillarse, pagar lo que quemaron y menos mal que fue con el gobierno de Bachelet, que inventaron el tema de Sercotec; pero tampoco se ha mejorado, porque está pensado para atentados relativamente chicos, porque uno tiene que tener un RUT comercial. Si uno no tiene facturación, creo que son hasta 20 millones; si tiene una facturación intermedia, hasta un tope de 35 millones, y después con una facturación alta, 50 millones, y si pasa cierta facturación, tampoco puede acceder a la ayuda.

En un atentado de un equipo usado, existe ayuda, pero igual demora más de un año. Para alguien mediano, que tenga 3, 4 o 5 equipos, jodió no más.

En el primer atentado nosotros tuvimos una pérdida de casi un millón de dólares, y accedimos a una ayuda de 50 millones; y en el segundo y tercer atentado, en 2019 y en 2020, no pudimos acceder ni a eso, más allá de que los montos eran mucho más altos, porque teníamos "una global", que se llamaba en esos tiempos. Trabajamos con Vialidad y facturábamos hartos, porque pasábamos las 1.000 UF anuales, y con eso no se accede a ayuda y la empresa ahora prácticamente está desapareciendo con todos estos temas, pero se mira la facturación hacia atrás.



El tema de las ayudas podría mejorar bastante más. El mismo tema de seguros es complicado para maquinaria más nueva, pero a los que tenemos maquinarias propias y más viejas nos dicen que es a valor nuevo, y es una forma de decir que no, que hay zonas en las que sencillamente no existe seguro; esto es un riesgo.

Realmente está complicado.

El señor **AEDO** (Presidente).- Agradezco las exposiciones de ambos invitados. Hemos escuchado con mucha atención estos antecedentes, por lo cual agradezco sus testimonios.

No hay nada más que agregar, sino solo agradecer la participación, los testimonios y antecedentes que han enriquecido el trabajo de la comisión.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 20:22 horas.

CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA,
Redactor
Jefe Taquígrafos de Comisiones.